



Instituto Politécnico Nacional
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19
"Leona Vicario"



COMPROBANTE DE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

Período Escolar: **26-1**

Coloque la fecha de entrega de los documentos

Tecámac, Estado de México, a 27 de AGOSTO del 2025.

La presente solicitud de inscripción es un requisito para realizar el proceso.

La Inscripción puede ser sujeta de cancelación si no se cumplen los requisitos de inscripción y del Reglamento General de Estudios.

Este documento no es una constancia de Inscripción o de Estudios.

Nombre del solicitante:

GONZÁLEZ
Primer Apellido

RODRÍGUEZ
Segundo Apellido

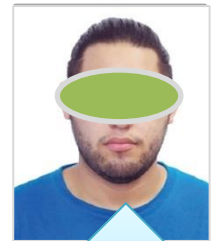
EDILBERTO JOSUÉ
Nombre (s)

Turno cursado en secundaria: MATUTINO Promedio: 9.87

Número de aciertos en el EXAMEN ÚNICO DE ADMISIÓN: 112

Número de **BOLETA**: 2026231250

(El dato lo localiza en la solicitud de inscripción que le proporciona la Dirección de Administración Escolar -DAE- al momento de validar sus documentos).



Las fotos deben ser recientes y las cinco deben ser iguales como se solicita en el aviso de inscripción

Programa Académico: TRONCO COMÚN

Este FORMULARIO se debe llenar a computadora (NO utilizar teléfonos) con letra MAYÚSCULA (la siguiente hoja "EXPEDIENTE" se llena en automático), después imprimir ambas hojas y firmar

Para completar su INSCRIPCIÓN, debe entregar la documentación requerida en el aviso de INSCRIPCIÓN.

El GRUPO y TURNO asignado se comunicarán por los medios que se le indiquen durante el proceso de Inducción, o bien, se deberá estar atento a las indicaciones que sobre el particular emita la Dirección de la Unidad Académica.

Favor de atender las notas a) y b) en el área de firmas

Rodrigo González Alcocer
Nombre y firma del tutor responsable

González Rodríguez Edilberto Josué
Nombre completo del(a) alumno(a)

Notas

- a) En el área de firmas anotar el nombre CON LETRA DE MOLDE y la firma debe ser autógrafa, utilice bolígrafo de tinta AZUL.
- b) Si la firma no coincide con la identificación del tutor responsable del aspirante, la Inscripción no procederá.
- c) Esta Solicitud de Inscripción no tendrá validez si no cuenta con el sello de Gestión Escolar.
- d) La Inscripción sólo se puede validar con una **CONSTANCIA DE ESTUDIOS** o **CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN**, después de iniciar el semestre.

El Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos "Leona Vicario", del Instituto Politécnico Nacional (CECyT 19), es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, lo podrá consultar en:

<https://www.test.desarrolloweb.ipn.mx/assets/files/cecyt19/docs/2024/Con%20C3%B3cenos%20Transparencia/apsimplificado-cecyt19.pdf>

Este Documento es propiedad del CECyT 19, y está prohibida su reproducción parcial o total por cualquier medio electrónico, sin autorización por escrito del director

